# 

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.345

STEORIPOIOS NE OGRDORA. Fuera de Cordoba.

Por trimestra. 5'60 For 25% mes ... 2'50

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1904

Los seflores suscriptores à este periòdico tienen derecho d'insertar gratis en sus columnas un anuncio é comunicado al mes, que no esceda de guince lineas y que sea de su eschesivo interés.

AÑO LV

## LA DESVIACION DEL GUADALQUIVIR

UNA OPINIÓN

Llega á mis manos un número del DIARIO DE CÓRDOBA correspondiente al miércoles cinco del corriente, en el que sparece en primera plana un artículo sobre «La desviación del Guadalqui-

Como todo lo que á esta clase de suntos se refiere tiene para el que susgibe gran interés, y vista la competente firma que lo autoriza, lei su contenido detenida y concienzudamente, no ballando nada que reprochar al artionlista, si no es su excesiva modestia auslora más, si cabe, la sencillez y plaridad empleada en su redacción, que nuede llevar el convencimiento aun á los más profanos en la materia.

uTiene razón que le sobra al patentiar de manera esplícita los grandes writicios que el abandono y tardío amedio pueden traer á la población en m plazo relativamente corto.

No cabe duda que el remedio promesto por el articulista es el más indiesdo y menos costoso, siempre que hava decisión y constancia para reali-

Sin embargo y á pesar del respeto y ensideración que siento por el firmanvoy á permitirme hacer una observación que me sugiere una obra de tal rascendencia.

Ya digo antes que lo propuesto por articulista no tiene vuelta de hoja, omo vulgarmente se dice; pero es nes ssario tener en cuenta que una de lamincipales causas que, en mi pobre minión, acentúan cada día más la tendencia al desvío del antiguo cauce es la falta de velocidad y desagüe entre Islamadas Peñas de San Julián y el puente, producida por el poco desnivel de les des embalses, uno sobre la pren del molino de Martos y otro entre sste y el de San Antonio y sus comunems en la presa, poco más abajo del ciido puente, y á cuya falta de desagüe contribuye, y no poco, el escesivo espeor de las pilas del puente que dismimyen la luz de este.

Le falta de velocidad y desagüe haun que en las crecidas ordinarias, ó sen las que se producen todos los inviernos normales y que apenas alcanun de l á 1'50 metros ó 2 como máxiun sobre el estiage, se determine mensanchamiento del río, produciénhastas doss en la margen izquierda las erosiones y desprendimientos denunciados. Paes bien, aquí entra mi observación: iel Aguntamiento ó la entidad á quien pueda esto corresponder, hiciera un savilicio, que resultaría algo costoso, peno no tanto en relación con los benefidos aportados, proponiendo la expropiación forzosa de los molinos harinelos de Martos y el de San Antonio con los otros que funcionan con la misma Press que este, por bajo del puente, hadéadoles desaparecer con sus respectires presas, ganaríamos, cuando menos, res metros de altura, y siendo la longitud de esos dos embalses, entre las ya indas Peñas de Sau Julián y la presa al molino de San Astonio, de 1.300 á 100 metros, conquistábamos una peniente por metro de 0.00222, que auantando la velocidad de la corriente produciria mucho mayor desagüe en e crecidas ordinarias.

Por otra parte y sin fijarse en el 1000, pues como dice muy bien el arsulsta eno es nada comparado con la de de qu paeblo,» es de suponer que letual puente sea reemplazado con de más ligeras proporciones, austando más la sección de desagüesin perjuicio de ir realizandelensa de la márgen atacada en y condiciones propuestas.

lamino suplicando á mi distinguido don R. Pavón en particular y á que este apropósito puedan leer, vean en esta mi pobre opinión que el buen deseo de llevar una All bien común.

M. Morglio.

#### IVENERAR SU MEMORIAI

Por sydmonsys.

El cultísimo literato Enrique Redel termina la necrología del insigne Pavón con frases dirigidas á Córdobs, las cuales bien pueden ser recogidas por todos los españoles, que á todos interesan sus trabajos, sus desvelos y sus triunfos.

«¡Cordobeses! Una obligación sagrada nos impulsa á venerar la memoria del grande hombre que siempre se desveló por las glorias de su patria.»

Las grandes figuras mueren para lograr la vida permanente. Muerto Pavon, aparecen toda su ciencia, toda su modestis, todo su valor; méritos reconocidos, que demandan «siemprevivas» de afecto eterno, «venerar su memoria» con actos, con obras, con empresas que, enalteciendo su nombre, traigan á la mente el valor del sabio cristiano.

Bien dice Redel: ..... «venerar su memoria.» ¿Mas cómo debe ser esta vene ración?

Parece que no existe forma mejor de perpetuar esclarecidos ingenios que la estatua, el mármol, el resuerdo de fechas ó lugares...

Quizá convenga esta forma á contadas figuras, pero ciertamente que perpetuar á Séneca, al Duque de Rivas ó al Cronista de Córdoba, Pavón, labrando un bloque de piedra, en el cual se destaquen sus contornos, es completameute inadecuado.

Impropios son escs conjuntos más ó menos artísticos y que á lo sumo hablan del artifice, del escultor, nunca del perpetuado; impropio, porque si lo bus cado «es venerar su memoria», ¿cómo transformarios en ídolos del paganismo más crudo?

Convienen en prestar reconocimiento y homenaje todos, partidarios y enemigos, devotos y adversos. No importa la bandera, ni lo impide la creencia, ni estorban las opiniones. Lógrese brillar con fulgores de astros mayores, y éstos mereceran lugar en la Historia, recuerdo en la humanidad. Mas se quiere convertir en tangible la idea, se aspira á que, como luz que á todas partes llega, también estos genics tengan su mayor esplendor, y entonces tienen justificación las estatuas y demás trabajos recordatorios. Mas, ciertamente, no son los mejores modos de honrarles.

Ha muerto Pavón, ha muerto un verdadero maestro: inmediatamente se intenta venerar su memoria.

Bien está que se diga, bien que se reouerde á Córdoba especialmente (España responderá despué») la obligación en que se halla de enaltecer su memoris; pero llevado á ejecución el proyecto, que no se resuelva como se hizo con otros. Que el proyecto tenga realización, que un deseo vehemente, manifestado por Redel, se recoja, llevando á la práctica no el monumento, no la lápida... Déjense ya los marmoles fríos, símbolo quizá de quien los escoge, y honrese al hombre de ciencia y virtud creando en su memoria instituciones morales.

OF LEGE CHARLET BY THE J. GARZÓM

#### ESCRITOS POPULARES

property and the party of a contract of

sames with the Granten with Engle with the

(CONTINUACION)

Tugos midornos la XV

El hombre es un ser social. —Origen de la so-ciedad. Sociedades antiguas. -- Pri ilegios de clase.-Pruebas históricas.-No existen privilegios de clase en nuestra sociedad presente, pero si designaldades naturales ò adquiridas. - Clases sociales que distinguimos hoy en España.-Clase acomodada, media y proletaria -Su intervención en el gobierno de los pueblos.

El hombre es un sér social: adornado por Dios de ciertos privilegios desde el momento mismo de la oreación, uno de los dones que más le engrandecen y le distinguen es el atributo de la sociabilidad.

Este principio establecido, no sólo se halla en armonía con nuestra natural inclinación á vivir entre nuestros semejantes, sino que está conforme también con la historia, con la tradición y hasta con nuestros instintos, necesidades, aspiraciones y facultades.

En balde, pues, han sostenido Jaco. bo Rousseau y otros filósofos y escrito. res eminentes que el hombre había nacido para vivir errante y aislado como

el salvaje, sin leyes, sin tener idea de los deberes para con Dios ni para con la sociedad.

La Sabiduría Eterna, al formar á Adán, tuvo necesariamente que darle una compañera por esposa para que fuera perfecta la sublime obra de la creación; porque adornado aquel, como ya lo estaba, del don de la palabra, dicha cbra no hubiera sido completa si Dies no coloca al lado del primer hombre otro sér semejante á él para que ambos juntos compartieran sus delicias y alegrías, hecho que evidencia por sí solo el origen de la sociedad, origen que se remonta, como vemos, á los tiempos de nuestros primeros padres.

Pasaron varios años, y al multiplicarse la especie humans, ya después de la prevaricación de Adán y Eva, constituyéronse los hombres de casi todos los paises en familias, dentro de cuyos límites vivieron por espacio de algunas épocas las primitivas sociedades, formando pequeños estados, en los cuales el padre era en el hogar doméstico verdadero rey absoluto; tenía derecho de vida y muerte sobre su mujer, sus hijos y sus esclavos; mandaba y administraba sin intervención de nadie, reuniendo en su mano todas las atribuciones de un monarce; era juez y ejecutor de sus sentencias; y, en una palabra, árbitro del poder político, económico, moral y religioso del estado que regia, hasta que andando el tiempo surgieron las tribus por el desarrollo natural de las familias, tomando entonces la sociedad carácter diferente y forma bien diversa.

Mas, apesar de ello, si examinamos la historia de la humanidad, observaremos que, tanto en las familias como en las tribus, como en las sociedades antiguas, hubo privilegios de clase entre sus indivíduos, ora atendiendo á su categoría y posición, ya á sus condiciones personales ó bien á la interveneión más ó menos activa que tomaban en la gobernación de los pueblos.

Así sucedía en efecto; porque Babilonia dividió sus ciudadanos en sacerdotales, guerreros, labradores y artesanos; Egipto reconoció dos castas superiores y otras dos inferiores en sus antiguas instituciones sociales; Persia nos presentaba á la nobleza, á los agricultores y á los pastores; India tuvo además de las impuras y la de los parias, gentes degradadas que vivían sujetas á la más humillante y vergonzosa esclavitud, la casta de los brahamanes, de los ksatrias, de los vaicias y de los sudras; Solón dividió los ciudadanos en cuatro clases, suprimiendo las prerrogativas de la nobleza y concediendo al pueblo ciertos derechos con el fin de restablecer la paz alterada por las leyes del arconta Dracón; los etruscos se hallaban divididos en tres clases: la nobleza, que gozaba de grandes prerrogativas; los clientes, personas libres pero que dependian de aquella, y los esclavos, que carecían de derechos políticos y civiles. Roma, en sus comienzos, contabaen su sociedad á los ciudadanos que tenían toda clase de derechos; á los clientes que carecían de derechos políticos, y á los esclavos privados de aquellos y hasta del derecho de personalidad.

Por último, en la sociedad feudal existian tres elementos sociales: los señores, únicos propietarios del suelo; los hombres libres ó villanos que podían poseer, pero nunca trasmitir sus bienes, y los siervos, simples colonos sujetos á la tierra que cultivaban en provecho de sus señores.

Ahora bien, concretando el asunto que nos ocupa á nuestro país, veremos que, cuando los musulmanes invadieron la península había en elia también tres clases sociales: los godos, gente noble y belicosa á cuya raza pertenecían las personas que ocupaban el trono; los iberos que se hallaban subyugados á los godos, y los judios que ocupabon el último lugar de la sociedad.

Abderramán, fundador del emirato independiente de Córdoba, hábil político que trató con mucha consideración á los cristianos y fomentó las relaciones entre estos y los musulmanes por medio del matrimonio, contribuyó eficazmente á que desde entonces se conocieran en España tres gerarquias sociales: los árabes ó clase noble que vino á sustituir á los godos y ocupaban los altos puestos de la nación; los moros ó

clase media que desempeñaban los trabajos materiales, y los esclavos, que eran negros comprados ò prisioneros de guerra.

De lo expuesto se deduce que todos los pueblos antiguos han tenido sus instituciones sociales dependientes, unas veces, de su especial constitución, otras de sus necesidades guerreras, otras, en fin, de su progreso, adelantos y cultura, sin cuyas instituciones, ajustadas á las circunstancias históricas de cada época, de cada generación, hubiera sido imposible, o por lo menos difícil, el sostenimiento de la sociedad, de esa armonía que debe existir entre indivíduos de un mismo Estado ó Nación, como garantía de sus relaciones sociales, de su paz interior y hasta de su defensa territorial.

Y si es cierto que dichos privilegios de clase han existido en otros tiempos, obedeciendo sin duda á las causas indicadas, también lo es que desaparecieron más tarde de nuestra patria cuando la verdadera conquista de la libertad comenzó á dar solidez á los derechos del ciudadano, bien debido á las continuas evoluciones históricas, ó ya á las grandes transformaciones del progreso y de la civilización.

Pero como esta igualdad política ó el derecho democrático que hoy gozamos no excluye, á pesar de ello, las desigualdades naturales ó adquiridas, tan indispensables para mantenerse firme el equilibrio social como medio de que no se perturben ni el orden ni la organización del país, de aquí que sea necesaria la existencia, no de esos privilegios de clase, sino de aquellas gerarquías sociales precisas á la constitución de todo Estado y que, aunque lleven distintas denominaciones, estén ajustadas á los tiempos progresivos de la época.

Esto supuesto, y admitiendo nosotros, como desde luego son admitimos en el lenguaje común los nombres de acomodada, media y proletaria con que solemos distinguir en la actualidad á nuestras clases sociales, diremos sobre ellas, sin detenernos en consideraciones de género alguno, cuatro palabras nada más, dada la indole especial de estos

trabajos. Todos sabemos que la clase acomodada es la menos numerosa, pero la más culta de nuestra sociedad actual. La riqueza y la fortuna de que son dueños sus individuos hacen que su ilustración supere en mucho á la de los demás; y no obstante que las leyes reconocen hoy los mismos derechos políticos á todos los ciudadanos, procura dicha clase llevar á su cargo los destinos del pueblo, bien vulnerando esa desigualdad establecida ó empleando otros medios, ora para dominar el Estado, o ya por el temor de que el proletariado llegue algún día á ser dueño absoluto del poder.

La clase media es más modesta, pero menos afortunada y culta que la anterior. Dedicada ordinariamente á las rudas faenas del campo, pues está compuesta por regla general de los medianos labradores, carece de la necesaria ilustración para intervenir en el gobierno de los pueblos de una manera directa. Esta poca intervención es causa, sin duda, de que no esté habituada á ejercer los derechos del ciudadano y á que las cargas contributivas pesen sobre ella más, en relación, que sobre la acomodada. Lástima grande que dicha clase social no tenga la bastante ilustración para tomar parte activa en la administración de los intereses locales y estrechar sus relaciones con los diversos elementos de la sociedad, toda vez que ella representa papel tan importante en la vida del Estado, por servir para sostener el equilibrio entre las demás clases sociales.

Por último, corresponden á la clase proletaria los desheredados de la fortuna, los cuales carecen, como es consiguiente, de riquezas, de preeminencias y de distinciones. Su cultura, por lo general, es rudimentaria, y su intervención en el gobierno de las localidades muy escasa, pues su falta de independencia por un lado y por otro el casi total desconocimienio de sus deberes y derechos de ciudadanos, les impiden tomar parte directa en la administración de los pueblos. Hay, no obstante, dentro de esta clase social, muchos indivíduos que están ya tan al corriente de la co-

sa pública como algunos de los acomodados; pero su carencia de educación en nuestras costumbres políticas hace que sus propósitos é iniciativas se estrellen contra el poder absorbente de los de arriba.

Estas son las tres clases sociales que distinguimos en España. En la buena armonía que debe existir entre los intereses antagónicos que representan dichas tres gerarquias establecidas, estriban el orden y el bienestar social; pero si falta indicada proporción conveniente, el desequilibrio á que esto puede dar motivo y otras causas que expondremos más adelante, vienen á ser origen de las graves cuestiones suscitadas en la época actual entre capitalistas y obreros.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)



El 2 de Septiembre de 1282, el ejército del rey aragonés don Pedro III «el Grande, que había acudido desde el Africa por haber sido llamado éste por los sicilianos para que les librara de las iras de Carios de Anjou y para que ocupara el trono de Sicilia, obligó á los franceses á levantar el sitio de Mesina, y con esto á renunciar á la veganza que habían prometido tomarse de las matanzas hechas durante la revolución conocida por «Las visperas sicilianas.»

Con muy mal talante y jurando vengarse del de Aragón, porque al par que le impedia llevar á efecto las represalias que había prometido á los sicilianos les arrebataba la corona á que él se creía con perfecto derecho, Carlos de Anjou reembarcó en Reggio á su gente y pertrechos con destino á Nápoles y Sorrento. Al conocer el almirante de la flota catalana la partida y rumbo de la expedición enemiga, concibió el audaz proyecto de salirle al encuentro y acometerla, no obstante sólo disponer él de catorce galeras y ascender á cuarenta las que convoyaban los transportes en que el monarca francés conducia á su gente.

En la mañana del 10 de Octubre, y en ocasión de hallarse las naves francesas á la altura de Nicotera, viéronse repentinamente acometidas por las catorce catalanas. El estupor que se apoderó de los franceses, que caminaban muy ajenos de creer pudieran ser acometidos por fuerzas tan inferiores, casi no les dejó defenderse, por cuyo motivo en breve espacio de tiempo, y tras cortos combates, los catalanes se apoderaron de 22 galeras enemigas é hicieron 4.000 prisionercs.

Con tan importantes trofeos regresaron los catalanes á Mesina, donde fueron recibidos en medio de delirante júbilo.

Según unos historiadores, el jefe de la escuadra que realizó tan valeroso y señalado hecho, fué Jaime Pérez, hijo natural del rey don Pedro; y según otros, eran jefes de ella Pedro de Queralt y Ramon de Cortada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS MANIOBRAS MILITARES

- Figure somming settle Bitt Satte on the

educate to non-sensional or of south

De hecho han comenzado las maniobras militares del bando Sur. Ya se encuentran en sus respectivos puntos de concentración las fuerzas de las tres armas y cuerpos auxiliares que han de tomar parte en aquellas, y sólo esperan las órdenes de marcha para emprender el avance de las fuerzas de uno y otro campo. licabide te in Lev del desc

La linea del Tajo es la base de operaciones del bando Norte; la del Guadalquivir la del bando Sur, y entre las dos bases existen dos barreras, casi paralelas á ellas: los montes de Toledo y Sierra Morena, Standard V Sunnatial

El plan estratégico, á juicio de los erí. ticos, es sencillísimo: buscarse y encontrarse. Y el terreno es abundante en buenas posiciones, y la iniciativa de los divisionarios absoluta,

Isterio de Cultura 2006

En estas maniobras no se han medido las jornadas, ni han sido marcadas las etapas; no se ha señalado el sitio, la hora y la ocasión de combatir; el papel defensivo, estratégicamente, está excluido del plan, los contingentes son iguales en fuerzas, y todo parece asegurar un éxito.

La división andaluze, concentrada en Montoro, tiene una sóla carretera para su avance, que entre Fuencaliente y Horcajo de las Minas se convierte en camino carretero, quedando interrumpido éste á los pocos kilómetros.

En Ciudad Real ya puede disponer el bando Sur de más abundantes vías para sus planes.

El bando Norte, tal como están situadas sus brigadas, una en Toledo y otra en Aranjuez, puede marchar por carreteras independientes hasta que la aproximación al enemigo aconseje la reunión, ó, por lo menos, el acortamiento de los intérvalos, si hay caminos que lo permitan, pues no ignora ninguno de los divisionarios cuántas dificultades pera el combate ofrece el llevar por un sólo camino una división aislada, en cuyo supuesto están las dos.

El general Villar recibirá todas las noches noticias telegráficas de la situación de todas las fuerzas, y no intervendrá para nada en los movimientos que aquéllas ejecuten; de ese modo, las faltas—si las hubiere—sólo serán imputables al que las cometiese; y los jefes de bando no podrán, en ningún modo, quejarse de que se coartaron sus iniciativas.

Cuando se llegue al contacto, entrarán en funciones los árbitros y oficiales á sus órdenes, señalando, por las circunstancias en que se encuentren, cuáles son las fracciones vencidas y las victoriosas.

#### BALANCE DEL BANCO

Comparado con el de la semana anterior, contiene el balance último las siguientes modificaciones:

En el activo: Las reservas en oro han aumentado poso más de cien mil pesetas, y las constituidas en plata disminuyeron ocho millones.

La cuenta de corresponsales y de agencias dei Banco en el extranjero ha disminuido también cerca de dos millones en oro.

La de corresponsales-en los pueblos figura con baja de unas 300.000 pesetas.

En la cartera comercial los descuentos han aumentado más de siete millones, y las cuentas de crédito uno y medio; los préstamos y créditos con garantía disminuyeron tres millones.

Por cuentas diversas se figuran 6'26 millones, uno más que en el balance anterior.

En el pasivo: La circulación de billetes ha aumen-

tado 11 y 112 millones.

Las cuentas corrientes han disminui-

do más de 1 y 112; los depósitos en efectivo medio millon, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, seis millones próximamente. La cuenta corriente de efectivo del

Tesoro que en la anterior semana ascendía á 74'02 millones, se ha reducido á 61'06 millones. Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda, con más de 53 y 1<sub>1</sub>2 millones, de los cuales más de 5 son en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 546.068 pesetas.

#### CRÓNICA AGUILARENSE

LA FERIA DE LA ROSA

Ayer se celebró en el barrio alto, en el sitio llamado Llano de la Cruz, la anual verbena llamada de La Rosa, en que, como de costumbre en estas fiestas, se gastan los jóvenes su dinero en los cafés, buñolerias y puestos de todo género de golosinas, que son el distintivo de estas manifestaciones populares.

Pocas veces he visto circular con dificultad un gentio tan enorme como el que encontré en el real de la feria y parecia que las gentes querían indemnizarse del silencio forzado de los anteriores domingos.

Aprovechando la llamada feria tuvieron abiertos todos los establecimientos de la ciudad menos las tiendas de comestibles y ropas que ya, antes de la publicación de la Ley del descanso dominical, tenían convenido cerrar las primeras á cierta hora y las últimas (las de ropas) no abrirlas en dicho día. Así es que esta Ley á quien perjudica de veras es á las confiterías, pasteleriss, tabernas y establecimientos por el estilo que tenían su mayor venta precisamente los domingos.

Por otra parte á nuestro pueblo, esencialmente agrícola, le es muy perjudicial suspender ciertas tareas del campo que no tienen espera.

¡Bastantes perjuicios causan los temporales de invierno sin necesidad de que se aumenten los días de huelga!

GALLARDO.

10 de Octabre

#### EL CARPIO

(DE MUBBTRO CORRESPONSAL)

#### LAS MANIOBRAS MILITARES

El día siete del actual llegó á esta villa el regimiento caballería de Alfonso XII, al mando de su coronel don Francisco Campuzano, procedente de Seville, el cual forma parte de las fuerzas que han de intervenir en las maniobras militares.

Lo alojaron convenientemente, disputándose los vecinos el placer de hospedarlo.

En los días ocho y nueve llegaron los regimientos de Pavía y Alava, compuesto de más de mil plazas cada uno, y varias secciones de Administración militar, Sanidad, ambulancia, etc.

También tuvimos el honor de saludar al general de brigada señor López de Haro, que ha permanecido en esta hasta la mañana de hoy, en que ha salido con dirección á Montoro, á fin de unirse con la otra brigada que viene de aquel punto para empezar las maniobras.

La oficialidad ha sido muy atendida y obsequiada, y se han celebrado tres bailes en su honor en el salón de actos del Ayuntamiento.

A la entrada de las tropas se izó la bandera nacional en la fachada de la Casa Consistorial, donde ha lucido los tres días que han permanecido en esta las tropas.

En el momento en que escribimos estas líneas, once de la mañana, se oye un vivo fuego de cañón, y desde los puntos más altos de la población se ven maniobrar las fuerzas de ambos bandos, entre Pedro Abad y Montoro.

Muchos de los vecinos de esta villa marchan al punto donde se desarrolla la acción, á verlo tan de cerca como se lo permitan las circunstancias.

10 de Octubre.

BUJALANCE

#### DON EDUARDO SOTOMAYOR

Después de haber soportado con edificante resignación la penosa enfermedad que venía minando su existencia, y de recibir les auxilies espirituales, falleció ayer de madrugada, en esta ciudad, el rico propietario é importante político don Eduardo Sotomayor y Navarro, dejando entre nosotros la triste impresión de que su vacante será difícil de ocupar.

Popularísimo el señor Sotomayor en esta provincia y fuera de ella, se nos hace dificil decir algo nuevo de su laboriosa vida, por lo que nos limitamos á perpetuar con la publicación sus actos más salientes.

Desde hace muchos años figuraba en la política conservadora como jefe de su partido, habiendo conquistado tal prestigio que, sin menoscabo para sus ideas, mereció la confianza de todos los políticos que rigen los destinos de este pueblo, y se erigió, no ya en jefe de una fracción, sino en director indiscutible de la política.

Siguió la carrera de abogado sin ejercerla; poseía un talento envidiable, y su característica era la actividad en todos los órdenes de la vida.

Cuando en otras épocas las encarnizadas luchas de partido llevaban su encono hasta el extremo de provocar hondas divisiones y disgustos graves, jamás se vió en decadencia su espíritu batallador.

Ahora que roinaba completa armonía entre los partidos monarquicos, él era el primero en sostenerla con sus transigencias y acertadas soluciones.

Todas sus energías las consagraba á la política y à la agricultura, dando en todo caso preferencia á la primera.

Los favores prodigados por él en el orden particular y político son incalculables, porque jamás negó su protesción á quien se la solicitó.

Las innovaciones que desde hace algún tiempo venía introduciendo en sus explotaciones agrícolas, dotándolas de la maquinaria propia para las faenas, han favorecido notablemente á los demás labradores que, en sus prácticas, observaban los beneficios de tales adelantos.

Su esfera de acción no se limitaba sólo á este pueblo, sino que se extendía á varios de los limítrofes, donde poseía gran parte de su cuantiosa fortuna.

Llevaba por sí, con minuciosos detalles, todo lo concerniente al manejo de su vasto capital, y nunca se le vió reposar un momento, gastando todas sus energias prematuramente en sus incesantes trabajos.

Haríamos interminable esta crónica si fuésemos á detallar, siquiera en parte, los múltiples beneficios que por influencia del señor Sotomayor ha recibido esta ciudad, donde su memoria será imperecedera.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy era grande el movimiento que se notaba en esta población con motivo de celebrarse el entierro del senor Sotomayor Navarro, observándose la presencia de un crecido número de personas que, de los pueblos inmediatos, habían concurrido á manifestar su pésame á la familia del finado.

A las diez empezó el toque de campanas, que duró una hora, durante la cual varios señores sacerdotes celebraron misas en el oratorio de la casa mortuoria.

La habitación en donde espiró el senor Sotomayor aparecía convertida en severa capilla ardiente, donde el cadáver, colocado en riquísimo ataud, era visitadísimo por sus deudos y amigos.

Sobre el féretro había una magnifica corons, en cuya cintas leíase la siguiente dedicatoria: El partido conservador á su querido jefe.

Ocuparon la presidencia del duelo el arcipreste, don Rafael Garcia Jiménez; el alcalde, don Miguel Velasco y Coca; el juez de primera instancia, don José María Gutiérrez Répide; don Florentino Sotomayor Moreno, hijo del finado; los hermanos del mismo, don Francisco y don Juan; el Director espiritual, don Antonio Leña Mellado, y varios individuos más de la familia.

A las once se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo las dos parroquias con toda solemni-

Las cintas que pendían del ataud eran llevadas por el diputado provincial don Patricio López González de Canales; los concejales don Miguel Navarro y Navarro, y don Claudio García de Vinuesa; los presidentes de los casinos, don Benito de Castro y Coca y don Juan Antonio González de Canales, y en representación de la familia por el fiscal municipal don Juan de Lora Sotoma. yor.

El cadáver fué conducido por los dependientes y crisdos del difunto, relevándose frecuentemente, porque todos se disputaban el honor de rendirle este último tributo.

Tan numeroso era el acompañamiento, donde se veian representadas todas las clases sociales, que no se recuerda que este vecindario haya tributado semejante manifestación de duelo.

Seguros de incurrir en omisiones que desde luego lamentamos, citaremos algunos nombres de las personas que nos son conocidas entre el gran número que hemos visto en el cortejo, y que son de otras poblaciones: de Jaén, don Manuel Ruiz Córdoba; de Castro del Río, don Joaquín López Toribio, presbítero, don Eugenio Riobóo, don Joaquín Sotomayor, don Antonio Pérez Toribio, sus hermanos don Rafael y don Luis, don Antonio Navajas Reinoso, don Federico Rodríguez Criado, don José Villalba y don Rafael Alarcon Tamajón; de Lopera, don Juan de Alcalá, don Florencio Rodríguez, don Rafael Morente, don Francisco Reyes, don Juan Valenzuela, don Francisco Valenzuela, don Martín Alcalá García, don Antonio Alcalá y don Bartolomé Valenzuela; de Cañete, el Alcalde don Salvador Moyano y don Esteban Pérez; de Villa del Rio, el Diputado provincial don Sebastián Criado, don Benedicto, don Francisco, don Bartolomé y don Miguel Torralba, don Pedro Prats, don Miguel Salcedo, don Ildefonso Benitez y don Juan María Soriano Castro, presbitero y capellán de los señores de Sotomayor; de Montoro, don Luis Castro Velasco; del Carpio, el profesor veterinario señor López, y de Córdoba, don José Justo Incógnito, don José Navarro Coca, oficial de la Audiencia, don Francisco del Prado, inspector jefe de vigilancia, don Rafael Luque y don Juan Castro Velasco. También hemos visto acompañando á la familia del finado á la señora condesa de Cañete de las Torres.

Descanse en paz el gran batallador político y sirvan de lenitivo á su distinguida familia, en su justa pena, las generales manifestaciones de pésame que recibe.-ZURITA. 10 Octubre 19, 4,

#### DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho el día 10 de Ostubre en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Rafael Carbajo, 12 333 82 pesetas; D. Rafael Pérula, 4.504 07; D. Manuel Viñas. 2.067'36; D. Antonio Luna, pesetas 5.587,22; D. María del Pilar Sánchez, 5.339 91; D. Salvador Vigo, pesetas 1.077 65; D. José Alcantara Palacios, 828 23; D. Francisco Sánchez del Villar, 8.015 69, y D. Manuel de Luna, 29,525.

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Segunda sesión

A las 4'30 de la tarde empezó ayer la segunda sesión del actual periodo semestral, bajo la presidencia de don Juan Mariano Algaba, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Acto seguido la Corporación acordó aprobar un informe de la comisión de Hacienda favorable á la instancia presentada por el Director de carreteras provinciales don José Soriano Vázquez solicitando que se incluya en el presupuesto próximo consignación para satisfacer la parte de sus haberes que ha dejado de percibir en anteriores ejercicios.

También aprobó el dictámen emitido por la ponencia nombrada en la sesión anterior, respecto al expediente para la rectificación de la División Notarial de esta provincia.

Asímismo fué aprobado el plan de ferrocarriles secundarios, que publicamos al final de esta seccion, formado por la comisión designada al efecto.

Y, por último, quedó aprobado el proyecto de presupuesto ordinario para el año próximo, con varias modificaciones propuestas por la comisión de Hacienda.

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Gutiérrez Ravé denunció el estado aflictivo en que se halla la Casa Central de Expósitos, por falta de pago á las amas, y, en su virtud, la Diputación acordo rogar al señor Gobernador que, usando de las facultades que la ley le concede, declare como de pago inexcusable los haberes de dichas amas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminadas las sesiones del segundo periodo semestral.

Hé aqui la propuesta de ferrocarriles secundarios formulada por la excelentisima Diputación provincial de Còrdoba, en sa sesión del día once del ac tual:

Bujalance, Cañete, Porcuna, Valenzue la y Torredonjimeno. Estación de Luque-Baena á la de

Del Carpio á Torredonjimeno: per

Fernán Núñez: por Baena, Castro del Rio, Espejo y Fernán-Núñez. Estación de Luque-Baena á la de la Roda: por Priego, Carcabuey, Almedinilia, Rute, Enomas Reales, Benameji y

Palenciana. Montilla á Ecija: por Montemayor, Fernán-Núñez, La Rambia, Monsaibán,

Santaella y Ecija. De Pozoblanco á la estación de Belalcazar: por Villanueva del Daque, Hinojosa, Fuente la Lancha y Belaicazar a su estación ó á la de Zújar.

De Lucena á la estación de Loja: por Rute é Iznájar.

Posadas a Pozoblanco: por las minas de plata de Casiano de Prado y Villaviolosa.

#### TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Rafael Clemente Muñoz Cabezas, a quien acusaba el Fiscal de haber robado varias piezas de metal, valuadas en 25 pesetas, del molino harinero llamado «Torre baja,» del término de expresada villa de Baena.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Carretero y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Ruiz Martin.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Deresho condenó al procesado a la pena de cuatro meses y veintiún días de arresto mayor, accesorias y costas.

#### Suspensión

La vista de la causa también seguida en el juzgado de Baena, por el delito de homicidio, contra Juan Molina Gutiérrez, que estaba señalada para hoy, se ha suspendido á consecuencia de hallarse demente el procesado.

#### SOCIEDAD DE PARTICIPES de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico DE CORDOBA

Aforadas las aguas que producen los veneros de esta Sociedad en el día de ayer, resulta que sólo llegan al depósito del Brillante 68'82 pajas; y siendo necesarias para completar las dotacio nes de los señores participes 150, se pone en conocimiento de los mismos que, por dicho motivo, sólo disfrutarán el agua once horas, o sea desde las ocho de la mañana á siete de la noche.

Córdoba 11 de Octubre de 1904.-El Secretario accidental, Rafael Juménez Amigo.

GACETILLAS

\_Toca

porada el

alado el

\_Dist

lamia Be

pordado.

108démio

lientes de

Gran Cap

ons taber

ose á pas

néquina .

ma señor

faron en

de la provi

cansos, en

alda la ca

-Falle

babuio

lois Mari

preciable

Pérez, al q

do pésame

mos dicho,

g, á quien Biona la g

a rebeldia

petió hace

undo á un

Hyotros, !

oven, á la

era recon

a le salta

dos que s

comisión

eup sosu

ila, band

Svilla á re

ine poco c

adel trén

-El est

ma con lo

Arina Maş

-Para

Decesari

pio y ac

ly nada oc

-Todas

eup ous

evos ador

de pasan

B sobsta

Muralgia

os con la

deiro. Er

or 3.20 el s

-Dinero

y efec

os antig

-Présta

B erdos

Sialgun

mirarm

CON

mendan

— El marqués de Pickman. La prensa de Seville, recibida en el correc de ayer, publica minuciosos detalles del tristísimo suceso ocurrido anteayer en terrenos de la hacienda llamada del Rosario, inmediata á aquella capital,da que fué victima nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Ra. fael León y Primo de Rivera, marqués de Pickman. Toda la prensa de la capital vecina refiere este lamentable suceso con detailes que no reproducimos, por que ante los deberes periodísticos hay otros sagrados deberes que no se ocul. tarán al recto juicio de nuestros lecto. res. Si en Sevilla ha causado general sentimiento el funesto desenlace, en Córdoba, donde residen sus respetables padres y hermanos, y en donde tenía numerosos amigos, la muerte del infor. tunado marqués de Pickman ha produ. cido una dolorosa impresión. Al saber. se anteanoche en esta capital por un te. legrama que el señor León y Primo de Rivera había dejado de existir, dos personas de la intimidad de la familia sa. lieron para Villa del Rio, en donde se haliaba de temporada don Diego de León, padre del desgraciado marqués, De Córdoba salieron con dirección i Sevilla, en el tren correo, don Emilio León y Primo de Rivera y don Grego. rio García y García, hermano y herma. no político del finado. Al profundo sentimiento que á todos ha causado el tris. te fin de don Rafael Laon y Primo de Rivera, une el suyo la redacción del Diario, enviando á la ilustre familia del finado el más sentido pesame por la terrible desgracia que llora.

-El contingente provincial.-Se. gún nos comunica el Presidente de la Diputación provincial en atento besa la mano, la Dirección de Administración iocai ha señalado el dia 16 de Noviem. bre proximo para la subasta del arriendo dei conungente provincial.

-Acuerdos. -En la Junta general celebrada por la Sociedad propietaria de la Plaza de toros el día diez del corriente, se acordó por unanimidad distribuir un dividendo pasivo de 225 pesetas por acción, para cubrir el déficit que hay contra mencionada Sociedad hasta la fecha.

-Repertorio.-El de la compañía de zarzueia que brevemente inaugurará sus tareas en el Gran Teatro lo forman las siguientes obras: El Soñador. -La Cancion del Naufrago. - Dolores-Curro Vargas.-El Anillo de Hierro.-El Diabio en el Poder.-El Domino Azu .- El Reloj de Lucerns.-El Rey que rabió. — La Tempestad. -La Marsellsea. - La Bruja. - Jugar confuego.—Campanone.—Las Campanas de Carrión. - Marina. - El Salto del Pasiego.-El Magro de la Virgen.-Los Madgyares. - Robinsón. -- La Guerra Santa.—Las dos Princesas.—El Molinero de Subiza.-Los Diamantes de la Corona.—E: Trovador.—La Viejenita. -Cavalleria Rusticana.-El Duo de la Africana.—El Cabo primero.—El Barquillero.-La Reina Mora.-Buhemios y otras.

-Justo tributo.-Nuestro querido amigo y colaborador don Rafael Ramirez de Arellano ha recibido la comunicación que á continuación copiamos: «Real Academia Española.—La Real Academia Españoia, para quien es motivo de afiicción la muerte de su individuo correspondiente el señor den Francisco de Borja Pavon (q. s. g. h.) ha acordado unánimemente, en junta de anoche (la primera que después de vacaciones ha celebrado) suplicar a V. S. que en nombre de esta Corpora. ción se sirva dar muy sentido pésame á la familia del ilustre finado. Lo que, en cumplimiento de triste y al par honroso deber, comunico á V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 7 de Octubre de 1904. - El Secretario, M. Catalina.—Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano.» El senor Ramírez de Areliano cumplió ayer mismo el encargo de la Real Academia de la Lengua.

-Enlace.-En la iglesia auxiliar del Espiritu Santo se ha efectuado el enlace de la señorita Emilia Navarro y don Alejandro Vidal, conocido industrial de esta publación. Bendijo la union don José Julian, arcipreste de Monto ro, y fueron padrinos el hermano politico de la novia don Antonio Janan J su espose. Enviamos ai nuevo matrimonto nuestro afectuoso parabién.

-infeliz!-Ha sido identificado el cadaver que hace pocos días apareció en la linea férrea, junto á la estación del Vacar. Aquel desgraciado se llama ba José Molina, de venticinco sños de edad, y trabajaba en una obra de Campo alto.

-Defunción.-Víctima de rápida delencia falleulo ayer en esta capital, la avanzada edad de ochenta y sieie años, la respetable señora doña Francisca Quercop y Fernandez de la Raguers, madre politica del comandania de infanteria don Antonio Diaz Casta ñeira. Damos el mas sentido pésame la afiigida familia de la finada,

(c) Ministerio de Cultura 2006

\_Tocador.-Al inaugurarse la temorada en el Gran Teatro, quedará ins. porqua el tocador acordado por la junis de teatros, para que las señeras que oupen butacas puedan dejar alli los

Distinción merecida. -La Agademis sevillans de Buenas Letras ha gordado, por unanimidad, ascender á 108démico preeminente al correspon-

diente don Juan Valera. Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local, en unión de una pareja del cuerpo de vigilancia, detuvieron anteanoche a un indivíduo detuvidade de la paseo del Gran Capitán. También han detenido á m sojeto que rompió varias copas en ma taberna de la calle Moreria, negandose á pagar su importe, y han denundedo á un oiclista que entró con su miquina en el paseo del Gran Capitán; ila inquilina de una casa de la calle Farnando Colón que arrojò agua á la da pública, manchando los vestidos á na señora; á dos mujeres que se araisron en la calle del Zarco, y á dos su-108 que se apedrearon en la de Juan

ber.

o de

per-

Boion

taria

dis.

o for-

H18-

Do.

Derra

Posesión.—El señor Gobernador da la provincia ha ordenado al Alcalde de Carcabuey que posesione nuevamena sus cargos á los concejales suspensos, en vista de que ha sido sobreids la causa que se les seguía.

-Fallecimiento. - Ha fallecido en u ciudad de Huelva la virtuosa señora ofa María Magdaleno, tía de nuestro preciable amige don Juan Magdaleno Pérez, al que damos nuestro más sentito pésame.

-Crimen horrible.-Como ya hemos dicho, el bandido spodado Vizca a f quien hace pocos dias detuvo en sens la guardia civil, está condenado rebeldía á la pena de muerte. El depor el cual le fué impuesta, lo coatió hace cuatro ó cinco años, asesiando á una anciana, á la que roberon votros, y después atropellaron á una oven, á la que antes de abandonar la 118, y tal vez por el temor de que puers reconocer un día á los crimina-, le saltaron los ojos. Uno de los bandos que acompañaron al Vizcaya en comisión de tan horrendos crimenes, rece que fué el apodado Contrabanula bandolero que fué capturado en willa á raiz de aquel suceso, escapánse poco después de una de las cárceu del tránsito.

-Elestómago del niño se vigou con los fosfatos que contiene la Marina Maguilla.

-Para no estar con mala salud mesario tener el hígado siempre apio y activo. Para conseguirlo, no y nada como las Pildoras de Bristol. -Todas las señoras de buen nio que dessen comprar bonitos y stos adornos para la temporada, les mendamos visiten el establecimiende pasaman ría «El Pensamiento»,» arados 8 y 10. (Véase el anuncio en

-El dolor de cabeza, jaquecas Buralgia desaparecen en cinco milos con la Hemicranina del doctor deiro. En farmacias caja 3 pesetas; # 3 50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-

-Dinero.—Se presta por alhajas, s y efectos, escopetas, revolvers y Mos antiguos. «La Fortuna,» Santa moria, núm. 8.

-Préstamos.—Desde el 1 al 3 por sobre alhajas, ropas, muebles, re-8 6800petas, revolvers, cuadros, obantiguos, etc. «La Confianza», mando Colón, 19, antes Ceniza.

Sialgún ligero mal hiere tus ojos mirarme, Elena, te cohibe, eruego, postrándome de hinojos, 1988 el Agua de Colonia Orive.

## COMUNICADO

Sior Director del Diario de Cor-

ly señor mio: Sirvase insertar en reditado periódico el adjunto cocado, y por ello le quedará recoalma. q. b. s. m., Purificación

Maestras de escuelas públicas y radas de la localidad.

señoras mias y estimadas com-Para tratar de un asunto reeon la solemne fiesta que el aterior tuvo lugar en la Real de San Pablo, raégoles, si á bien n concurran al despacho de la Directora de la Normal el prómingo 16, á las dos de la tarde. las gracias y se ofrece con aliani atta. s. s. y amiga, Purifi-

Sección Religiosa

Nuestra Señora del Pilar M.CARI: San Fausto y compade Có.doba, y San Eduardo

JUBILEO GEROTEAR .-- Hoy on la iglesia del Hespital de Jesús Nazareno, costeado por los Exemos. Sres Masqueses de Villaseca y Marquesa de Viana, en sufragio por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia, costeado por la Exema. Sra. Marquesa de Viana, en sufcagio por su esposo y demás difuntos.

Cours on Maria. - Los acoulados visitaras hoy à nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Je-us Nazarezo.-Mañana á nuestra Sefiors de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.

-En la iglasia de PP. Dominicos (S Agustín) continúa el ejercicio del mes consagrado A nuestra Señora del Rosario, à las seis y media de la tarde, con expesición de Su Divina Megestad. Los cultos de este día son costesdos per de na Asunción Barbero, por ·us difuntos.

-En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jasús Nazareno, hoy séptimo dia de la novena conque la comunidad de hermanas de dicho hospitat honra à la Santisima Virgen del Pilar. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

- En la Real iglesia de San Hipólito, hoy quinto dia de la solemne novena que los senores socios de la Congregación del Sigrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Ora. ción consagran en hopra del Corazón Sacratísimo de Jesús.

Principiará à las cinco y media de la tarde, con el santo rosario, letanía cantada, novera, sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesus, y reserva de S. D. M.

A las ocho de la mañana habrá Misa de comunión, que harán los asociados según el orden previamente establecido. Se tendrá además, á las nueve, una Misa cantada con exposición de S. D. M., que quedara así expuesto duran e todo el día en forma de Jubileo, por concesión especial de nuestro Excmo. Prelade, costeado por la Exema Sra. Marquesa de Valdeflores, por sus difuntos.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantándose letania y coplas á la Santisima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, costeado por don Tomes Ruiz, en sufragio de su esposa doña Virginia Sanches Cerrato (q. e. p. d.)

-En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción à San Antonio en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del

-En el convento de religiosas franciscas de Santa Cruz habrá hoy, á las nueve y media de la mañana, solemne fiesta á la milagrosa imagen de nuestra Señora del Refugio, estando el sermón à cargo de un R. P. del Inm culado Corazón de Maria.

Al toque de craciones comenzará la novena con el rezo del santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, copias y Salve.

-En la iglesia de San José (San Cayetano) durante todo el mes de Ostubre se rezará el santo resario durante la Misa de siete y me dia, á cuyo piadoso ejercicio se ha dignado conceder el Sumo Pontifice muchas indulgencias.

-En la parroquial de San Francisco y San Eulogio se hara el ejercicio del santo Rosario á las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada.

Las misas que se celeb en hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los seflores sacerdotes invitados al efocto, serán aplicadas en sufragio del arma de la señora doña María de los Dolores Sancha y To-

rres, viula de Banco (q. e. p. d) Sus hijos é hija politica suplican à sus amigos la encomienden à Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelance, incluyendo la solemne de Requiem, por los señores sacerdotes invitados al efecto. serán aplicadas en sutregio por el alma del Sr. D. Mariano Gomez y Pavón (q. e. p. d.) Sa viuda, hijos y demas familia ruegan a

Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Sauto Domingo de Silos, de siete en adeiante, serán apircadas por el a ma de D. Fernando Cadenas de Llane y Mohina, que fallecio el 18 de Octu-

sus amigos lo encomienden a D.os.

bre de 1865. Sus hijos don Francisco Cidenas de Llano y Rejano y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden à Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la igiesia parroquial de San Nacolas, por los senores sacerdotes invitados al efecto, serán apiicadas por el alma dei Sr. D. Rafael Barbudo Vergel (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesto Su Divina Magestad en torma de Jubileo desde et 15 at 17 det corriente.

Su viuda é hijos ruegan à las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones à Dios nuestro Sen r.

## Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañans en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, de nueve á once, por los señores sacerdotes invitatos al etecto, serán aplicadas por el alma dei j. ven D. Angel Vázquez Rojas, que fal coro el 13 de Occubre de 18 9.

Sa padre, hermana y demás parientes ruegan à las personas l'iadusas le encomienden à Dios questro Sanor en sus oraciones, por las que hay concedidas cuarenta días de indulgencias.

LA SEÑORA

D. FRANCISCA QUERCOP Y FERNANDEZ DE LA REGUERA

Falleció el 11 del corriente à las tres y media de la tarde

después de recibir los San os Secramentos y la bendición de Su Sancidad

Su Director espiritual don José Serrano; sus desconsolados hijos doña Francisca y don Mariano; hijo político, nietos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

> -Q. E. P. D.-

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 12 de Octubre, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les que-darán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eduardo Cabrera y Tórtola, Beneficiado que fué de esta S. I. C.

Sus albaceas ruegan á sus amigos lo encomienden à Dios en sus oraciones.

#### ALTAS NOVEDADES

PASAMANERIA "EL PENSAMIENTO,, Letrados 8 y 10

Acaban de recibirse todas las variadisimas colecciones de adornos fantasia, encajes tul lentejuelas, trenzones, terciopelos, anillas seda, paraguas, guantes y preciosos objetos pa-

ra regalo. Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de cordonería, alzapaños dos borlas á 8.50 pe. setas par, abrasaderas á 90 y 75 céntimos

par y fleco motas á 40 céntimos. Sin duda alguna esta es la casa que hoy vende más barato.

«El Pensamiento», Zafra y Arenas Letrados 8 y 10

#### NUEVA INDUSTRIA

Peines fabricados con leche, competencia con el marfil, resultando á mitad de precio. Gran surtido de chanctos y paraguas. Establecimiento de Guillermo Jiménez, Ayuntamiento 1, 3 y 5.

Restaurant de Miguel Gomez, Marques de Beil (autes Morinos).-Plato del dia para el miércoles: Ragut de ternera à la francesa.

#### RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata) Plato del dia para el miércoles: Salmin de

#### Espectacules

#### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Se abre un abono por treinta funciones à

los siguientes precios: Proscenios, Paicos principales y Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4. - Butaca con entrada, 1.50.-Lotes de

o0 entradas para los señores abonados á palccs, 22 50. El impuesto del 10 por 100 à cargo de la Empresa.

## Por Tolografo

Catástrofe

Madrid 11, 2'45 t. En Santiago de Chile se ha hundido una casa en construcción, elevándose á cincuenta el número de vístimas, entre muertos y heridos, que este accidente ha causado.

#### Buques á pique

Según dicen de Tokio, las baterías de tierra, en combinación con la escuadra de Togo, han echado á pique tres buques rusos.

#### El suceso del día

Madrid 11, 3 t. Nocedal interpelará hoy al Gobierno sobre la muerte en duelo del marqués de Pickman.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de este suceso, ha dicho que era difícil que las autoridades evitasen el lance, per ser une de los contendientes capitán de la benemérita y tenerse que respetar el espiritu de clase.

Añadió que ha sido llamado el gobernador interino de Sevilla para que dé explicaciones sobre el particular.

Los suplicatorios

Maura procurará hoy dar solución al asunto de los suplicatorios.

Conferencia

Madrid 11, 4 t. Antes de abrirse la sesion del Congreso han celebrado una conferencia Maura y Romero Robledo para tratar del asunto de los supircatorios.

Al salir el jefe del Gobierno dijo que se trata del juego del tresillo, en el que pierde la maiilla y gana la espada.

Añadió que mientras exista el Parlamento habrá opiniones contrarias y que su criterio, ajustado al de la mayoria, es que hasta que se dá cuenta en la Cámara de los diciámenes no causan estado parlamentario.

Romero Robiedo opina lo contrario que Maura.

#### Congreso

Madrid 11, 9 n.

Abierta la sesión del Congreso y después de ser leida y aprobada el ac. ta de la anterior, el señor Osma dá lectura à los proyectos sobre modificación del impuesto de transportes y del sistema de amortización de las acciones de Obras públicas y Carreteras.

Se dirigen varios ruegos de escaso interés.

Trevijano protesta de la forma en que se realiza la exacción del impuesto sobre los alcoholes.

El ministro de Hacienda la defiende, atacando a la prensa que se opone al funcionamiento de la bola administrativa.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Azcarate defiende una enmienda, di ciendo que echa de menos en el proyecto ei socialismo municipal que se practica en Europa.

Añade que la ley sacrifica la auto. nomia municipal.

Le contesta el señor Maura manifestando que dicha ley tiende à evitar la usurpación local por administradores ilegiumos.

Después de rectificar ambos oradores, se pone á votación la enmienda, siendo desechada por 101 votos contra 54.

Morayta apoya otra enmienda, levantánuose la sesión.

#### Senado

En la sesión del Senado, el conde de Peña Kamiro pide que se adopten medidas contra la emigración.

El señor Mora dice que del Norte y Noroeste de España emigran las familias enteras.

Rodriguez Sampedro contesta que tomará medidas con objeto de evitaria. Entrase en el orden del día, discutièndose el asunto de coligaciones y hueigas.

Lo combate don Amós Salvador, y se levanta la sesión.

#### Irregularidad

Madrid 11, 9'15 n. Dicen de San Petersburgo que circulan rumores de haberse descubierto una irregularidad en los billetes del Banco, estando complicados varios personajes.

#### La escuadra del Báltico

La escuadra del Báltico llegará el próximo dia 14 á Libao, saliendo al siguiente dia con rumbo à Extremo Oriente.

Empréstito

El Gobierno del Japón proyecta un empréstito con los Estados Unidos. El impuesto

de transportes

El proyecto sobre transportes, leido en el Congreso, exceptúa del impuesto al cabotaje, transporte terrestre y por ríos de los cereales, harinas, patatas, legumbres, carbones, leñas y abonos del ganado.

#### Suicidio

Madrid 11, 9'30 n.

Comunican de Nueva York que ha impresionado hondamente en aquella capital el suicidio del conocido «sportman Peister Halle.

#### Conferencias

Dato ha conferenciado con Maura respecto al asunto de los suplicatorios.

Después celebraron otra conferencia los señores marqués de Vadillo, García Alix, Gonzalez Besada y Maura, estudiando los expedientes relativos á los suplicatorios.

También estudiaron dichos señores la fórmula de concordia.

#### Los liberales

Madrid 11, 11'30 n. Los señores Guilón y Teverga entregaron á Montero Rios la ponencia, y don Amós Salvador y Romanones se la entregaron à Moret.

A las seis de la tarde se reunieron en el Senado Montero Rios, Vega de Armijo, Canalejas y López Domínguez.

Montero Rios les leyó el documento redactado por la ponencia, el cual les pareció bien.

Se acordo que Vega de Armijo conferencie con Moret y Montero Rios con Amós Salvador, con objeto de buscar una fórmula y comunicario después à las minorias de ambas Cá. maras.

#### Varias noticias

Madrid 11, 11'35 n.

En Villanueva y Geltrú han sido detenidos tres anarquistas por creér. seies complicados en la explosión de la bomba de la Rambia.

Comunican de Tanger que El Menebhi obsequió con un banquete à la oficiandad del buque inglés «Minerva.»

Copenhague.—Se nan presentado en aguas danesas barcos rusos y japoneses.

El gobierno impedirá que se rompan las hostilidades.

Se cree que la anunciada batalla decisiva de Mukden no se librara hasta el próximo Noviembre.

En la plaza de Lavapiés han sido intoxicados, por haber comido setas, un matrimonio y cinco hijos.

El matrimonio se encuentra grave. Los hijos leves. Dicen de Bilbao que en la mina «Elonesa» ha ocurrido un desprendi. miento de tierras, resultando tres obreros muertos y uno gravemente

herido.

#### Noticias parlamentarias

Madrid 11, 11'40 n. En el Congreso ha sido comentadi. simo el suceso del marqués de Pick. man.

El Gobierno entiende que no há lugar à exigir responsabilidad al capitan Pareces. komero Robledo ha telegrafiado á

Liorens pidiéndoie que emita su criterio respecto à la cuestión de los supilcatorios. Nocedal ha aplazado para mañana

una interpetacion sobre el suceso del marqués de Pickman. La comisión de actas del Senado aprobó la elección de don Jaime Apa-

#### ricio por Cordoba. El entierro del marqués de Pickman

Madrid 11, 11'45 n. Sevilla.-El entierro del marqués de Pickman ha estado concurridisimo.

El cadaver fué llevado al cementerio civil, por oponerse el Arzobispo á

que fuera enterrado en el católico. La marquesa de Pickman ha presentado denuncia por homicidio.

#### Cañonero á pique

Maarid 12, 3 m. Dicen de Tokio que el canonero japonés «Herjen» se na ido à pique por haber chocado con una mina, salvandose cuatro marinos.

De Paris Paris.-El cadaver del señor Novallas fué conducido à la iglesia de San Francisco.

El jueves se verificará el entierro. De la guerra

San Petersburgo. - El general Kouropatkine dice que las vanguardias rusas y japonesas se hallan a tiro de cañón.

Numerosas fuerzas rusas atravesaron el rio Hunnho, atacando con vio-

lencia à los japoneses. Estos avanzan hacia el Norte. Supónese que se ha entablado un

combate general. Los suplicatorios

Se ha resuelto la fórmula referente al conflicto de los suplicatorios, la cual satisface à Romero Robiedo y à las minorias.

#### De Sevilla

Sevilla.-Un gentio inmenso cogió el féreto del marqués de Pickman, enterrando el cadáver en el cementerio católico.

El capellán protestó.

### ULTIMA HORA LOCAL

Defunción

En la tarde de ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Rafael Fernández de Cañete y Sierra, Médico de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel.

IMPRESTA DEL DIARIO DE CÓDORSA

sterio de Cultura 2006

nuni

ar á poraque, vida 7 de t. Ca Are. liano

ciliar

B#

## Venta exclusiva

DE LA

## SEMBRADORA SAN BERNARDO

LA UNICA que SIEMBRA y TAPA á la perfección, dejando el grano en la profundi dad que se quiere. ADEMAS deja la tierra perfectamente MULLIDA y LLANA para la SEGADORA.

Es el adelanto más moderno para los Agricultores españoles. Pídanse informes y catálogos á la casa

#### ALBERTO AHLES Y CO

Sucursal y gran depósito en

14-Gran Capitàn-14

Córdoba

Diputació

al servicio

amaoión al

al basiend

le ley or

la Secre

provino

a anuncic

Lo que se

nto de la

la subasta

g Vicepre Secrets

PLIEGO

El 00

mudación

ntos por merepart

6 figuren

resultas, lo

mismo tie

reparto co

la cuantis

miores á

al so fij

atierto qu

uteción r

Igualment

to la reca

de de todos

a á favor

m en sus p

ocepto de

esario pr

n que pued

Bervicio

se les en

correspo.

h La di

seis años.

desde que

de del carp

mal dia en

ito de sus

al termina

io utilizar

a la conc

utes que 1

en que ac

J que

ob orde

ode el 1

## TRASATLANTICA

Salida de los vapores corress en

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corufia, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz .--Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el literal de Cuba é Isla de Santo Domingo.- Capitán, D. G. Amézaga.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el :8 de Máisga y el 80 de Cá-diz el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Caba é Isla de Santo Domingo.-Capitán, B. Munarriz.

Linea de Venezuela-Lolombia

El 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el terrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bilietes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.—Capitan, J. Cistel á.

#### Linea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Barcelona por Cadiz, Alicante y Vaiencia - Capitan, R Fano.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes. Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados. Agencia en Córdoba, J. Valverde, Barberos, 6.

## FERNANDO GUIJO







medalias de ero en Experioleses extrasjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP.DO CORDOBA

Se construyen dentadores por sodos los sistemas, empastes y orificaciones. Elstracciones sin dolor, aplicando el major de los ancatésicos. Hay gran surtido de opistas y elixires.

## GARGANTA TOSES

PASTILLAS F. PRIETO GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para com batir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación o de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

ludispensable à los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estomago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. Garcia. —En Barcaloua: Uriach y C. y Rambia de las Flores, 4.

Caja, Una peseta Remitense certificadas mandando 1 25 en sellos de correo.

## LA SULTANA

FUNDICION DE HIBRRO Y BRONCE TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

#### EDUARDO BARRANCO Y LUNA

-----PLAZA DE COLON

Prensas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palanca y para uvas, de los últimos conocidos. Molinos harineros.- Maquinaria para minas, riegos y saltos de agua.-Armaduras, columnas, monteras para patios, baiconale y ornamentación -Material agricola.- Calderas de vapor de todos sistemas. Arados trisurco Brabant. Empiedros Salipiz de primera calidad, garantizados.-Depositos para aceite.-Caideras de monno.-Reparaciones en toda clase de bombas y maquinaria.-Pianos, presupuestos y estudios.-Toda la maquineria de esta casa se garantica por un sho.

Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 61

## CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza Alfareros núm. 11.-Pozoblanco

#### - De venta, en les mejores establecimientes -

## Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &. Bidones para la exportación de aceites do todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

Darreyerl de Transierra.—Commona

AMERICAN BE STRAIN UNI ATTORNEY AND TON

Para Curar

ya sean hereditarios ya adquiridos. la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el

en España: 110 Bruch, Barcelona.

## GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

T Alecotopes de les BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EXIJABE LA FIFMA ADRIAN

Mm focas las Farmacias



ES EL REMEDIO MÁS EFICÁZ PARA COMBA TIR CON EXITO SEGU RO TODOS LOS PADE CIMIENTOS NERVIO SOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

#### DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tara-ción.—Despacho: de 8 de la mañana á dies noche. Calle Rodriguez Sanchez 12 (antes Moros).

Montanera. Se vende la de la finca del Salado y sus agregados, sita en el pago de Santa Maria de Trassierra, que se compone de quejigo, encina, alcornoque, castaño y el granillo de aceituna. Puede tratarse con don Antonio Padillo, Carlos Rubio 8 Córdoba 15-12

a rrendamiento y venta. Desde el primero del proximo mes de Noviembre se arrienda la amplia casa número 14 calle Pedregosa (calleja) y desde el dia se venden un precioso secreter escritorio en perfecto uso, mesa tocador, sofá, butacas, banqueta, mesa de noche, sillas, una bicicleta casi nueva, mesas, sillón puertas, escalera madera, cancela hierro, cajones madera, una mampara grande, macetones, macetas con flores y a'acena portátil. Puede verse, en dicha casa, Horas, de 2 4 6 de la tarde.

Colocación. Una señora con recoman-Udables circunstancias é inmejors bles referencias, y persona muy culta, desea obtener colocación en el servicio doméstico como ama de llaves ó doncella, Razon, Alcantara 15.

a rrendamiento. Desde el día se hace Ade varias suertes de monte y pastos, juntas ó separadas, y también la montanera, en la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina 2.

EL JABON DE BREA es el jabón de los miños y de los enfermos, por reunir caal ningún otro las más altas ens lidades autisépticas, balsatalens y desinfectantes.

EL JABON DE BREA debe usarse en el tocador, en al batto y para afeitarse. BEL JABON DE BREA preserva y cura todas las enformedades de la piel.

EL JABON DE BREA pure y legitime se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las f setiquetas.

EL JABON DE BREA so vendo á una peseta la santilla en las principales farmacias, perfumerias y dro guerias de España,

## Sordos

En 800 casos, 300 curas de zumbidos, ruido cidos y sorderas, sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Veuta, boticas.

#### DLACGI para el ESTOMAGO REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura siu morfina ni otros venenos celmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Dlacgi, à 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mat-os, Alcalá, 41, 1.º Madrid. - En Córdo. ba se expenden estos preparados en la drogueria de los Sres. Fuentes hermanos Paraiso 10, y Sres. Polo he manos. Ayuntsmiento 10 y 12, drogueria .-Aguilar, Sr. Lucena Luque, drogueria. - Monvilla, Sr. Moyano C. uz, farmacia. -Montoro Sr. Priego, tarmacia.-Priego, Sr. A guacil. Frim 8 farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pobiaciones de su provincia.

Venta. Se hace de varios muetles de cass, on la calle Munices 17. Horas de verios, de 12 a 4.

Melones. Se venden, superiore, San 8-1

a viso importante para los señores sa-Cordotes. En la calle Deanes 29 se ha recibido una variada y bonita colección de bone es á precios reducidisimos, desde 2 pesetas á 6.

A lmoneda. Por ausencia se venden A algunos muebles, una araña de bronce, un baño y plantas de patio. Carrera de la Estación 18. 5-5

y en la notaría de don Francisco de propiedad de la señora viuda de don Paula Pavón, situada en la casa nú-Paula Pavon, situada en la contra ca-mero 45, calle Afonso XIII, de esta ca-Victoria, entre la Puerta de Hiero pital, tendra lugar la subasta extraju- la de Almodóvar, con agua de pie, p dicial, por pujas à la llana, para la ven-ta de una participación proindivisa Gondomar, local número 8 del Asia de noveuta y o. ho milesimas, en la to- Comercio del Buen gusto. talidad de la dehesa Hamada de las Jotalidad de la dehesa llamada de las Jo-yas, sita en término municipal de Fuente Obejuna, en esta provincia, per-teneciente al menor don Manuel Za-teneciente al menor don Manuel Zamoral o Ruiz. El pliego de condiciones para tomar parte en dicha subasta, se encuentra de manifiesto desde esta fecha en expresada notaria.- Córdoba ? de Octubre de 1904.

Oérdida. Se ha extraviado una perra Podenca, envelada, color canela, entrepe ada, que atiende por "Cariñosa,... Se desea adquirir un volquete e Ai que la estregue San Fernando 89, Suen uso, solo ó con los arreos e se le gratificara.

Ce arrienda un piso alto en la casa O número 26 calle Pedro Lopes. En la misma darán razón.

El día 27 de Septiembre se extravió Lun novido de dos años, negro, señalado con D. y S. La persona que se la Se vende leche de cabra por cuent meglo al si su paradero, puede avisar en la plaza Sdel ganadero. Plaza Aganyos 7, de a que se la plaza de San Pedro 10.

El día 24 del corriente, á las trece, ó Desde el 24 de este mes en adelante.

Esea á la una de la tarde del mismo. Des subarrienda la casa sin número de de la señora vivi número.

brero últi e venden plantas finas de salón,

Oprecios arreglados. Santa Marta

Arrendamiento. — Se hace de la can Acristóbal Colón 52. Para tratar, en la

2-2 rrespondientes para su engauche, Av sos, Pedregosa 1. Establecimiento de comestibles. 8

por ausentarse sus dueños. Hacon el mismo.

10-4 plicado.

del Doctor



Admirables

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

específicos que en poco tiempo y con infalible se-

guridad curan la Ictericia, las afecciones del lligado y del Bazo, Hinchazones de las

Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCEOSI

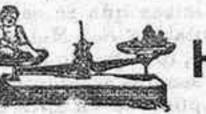
Exijanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL BRISTOL

## J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

M. BELMONT SUCESOR DE Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de de taduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. On caciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anesto in estas que con conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondom

[MADRES! Para criar niños robustos



ES LA MEJOR Y MAS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las expedie aes que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

## EL BUEN GUSTO

El bazir de ropes hechas que estaba instalado en la calle Ambresio de Morales frente al café Suizo, se ha trastadado á la calle Goudemar, localismero 2 del Ambres de del Ambres per estabas per estab mero 8 del Asilo, donde acaba de liegar un gran surtido de ropas hechas p ra niños, preciosa a capas de cristianar, gor itas, camisetas, elástica, jubor pantalones, baberos, baberolas, pañales en hilo y algodór, medias, calca nes, etc., etc.

Para señoras: trajes de francia, enuguas de todes clases, camisis, cia bras, faldas de gró de confección elegantisima, matines, pantalones y sas de dormir, etc., etc.

Para caballeros: camisas en blanco, de color y de francis, calconcillos blanco y en color, y todo género de punto, de las mejores casas se Made Barcelona, Savilla y Valencia, á presios muy arreg ados.

CONDOMAR LOCAL NUMERO 8 DEL ASILO DE LA INFANCIA Comercio de El Buen Gusto

MANUEL S. VERDEJO GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE A.

(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL) CORDOBA En su reciente viaje á New York y Paris ha adquirido un nuevo promiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de origina y empastes, así como tembrio.

y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras cal paladar, que tan justa fema han alcanzado en las principales capitales de ropa y América. Para las ex racciones se usan los mejores anestésicos conocidos las dia, y el de gran fama del D. R. Buaites la N w York Gondomar 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2006